

Ayuntamiento de Guadalajara 2015 - 2018
Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Cultura

Martes 27 de septiembre de 2016 | Mezannine 1 | 10:30 horas

STCP: Secretaria Técnico Carolina Patiño
RXRU: Regidora Ximena Ruiz Uribe
RGMO: Regidora Guadalupe Morfín Otero
SABCG: Síndica Anna Bárbara Casillas García
RSOL: Regidor Sergio Otaí Lobo

STCP

Con su permiso Regidora Presidenta, procedo a tomar lista de asistencia:

De la Comisión Edilicia de Cultura:

Regidora María Eugenia Arias Bocanegra *PRESENTE*

Regidor Bernardo Macklis Petrini *PRESENTE*

Regidora María Guadalupe Morfín Otero *PRESENTE*

En el caso del Regidor Sergio Otaí Lobo, se nos informa que no podrá asistir, envió su documento.

Regidora Presidenta Ximena Ruiz Uribe *PRESENTE*

De la Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos:

Regidora María Leticia Chávez Pérez

Esta por llegar.

Regidor José Manuel Romo Parra *PRESENTE*

Regidora María Teresa Corona Marseille *PRESENTE*

Regidor Bernardo Macklis Petrini *PRESENTE*

Regidora Ximena Ruiz Uribe *PRESENTE*

De la Comisión Edilicia de Hacienda Pública:

Síndica Anna Bárbara Casillas *PRESENTE*

Regidor Alfonso Petersen

En el caso del Regidor Alfonso Petersen tenemos un documento que justifica su inasistencia.

Regidor Marco Valerio

Ah! también del Regidor Marco Valerio.

Regidor José Manuel Romo Parra *PRESENTE*

Regidor Sergio Javier Otaí Lobo

De la Comisión Edilicia de Seguridad Ciudadana y Prevención Social:

Regidor Marco Valerio
Regidora María Teresa Corona PRESENTE
Regidor Juan Francisco Ramírez Salcido PRESENTE
El Regidor Otal
Regidor Juan Carlos Márquez Rosas

Tenemos en este momento uno, dos, tres, cuatro...

RXRU

Sí vino Otal.

STCP

Si llegó.
Entonces ya tenemos (quórum)

RXRU

Hacienda si tiene...

STCP

Vamos hacer aquí los cambios (para darle asistencia al Regidor Otal Lobo).

RXRU

Ya, ya tiene (quórum)

STCP

Nada más falta...
De la Comisión Edilicia, de la Comisión Edilicia de Promoción del del Desarrollo Económico y del Turismo
Regidora María Teresa Corona PRESENTE
Regidor Rosalío Arredondo PRESENTE
Regidora María Leticia Chávez
Regidor Enrique Israel Medina Torres
y Regidor Bernardo Macklis Petrini PRESENTE

Ya tenemos quórum, tenemos uno, dos, tres ... en la Comisión Edilicia de Cultura Tenemos cinco de cinco Regidores; en la Comisión de Centros, Barrios tradicionales y Monumentos, cuatro de cinco. En la Comisión Edilicia de Hacienda tres de cinco; en la Comisión de Seguridad ciudadana y Prevención social tenemos tres de cinco y en la Comisión de Desarrollo Económico y del Turismo cuatro de cinco.

RXRU

Y el justificante de Israel Medina (lo muestra la Regidora)

STCP

Se informa Regidora que existe quórum para desarrollar la sesión.}
Es cuanto.

RXRU

Toda vez que contamos con quórum legal para sesionar, serán validos los acuerdos que aquí se tomen, de conformidad a la legalidad y reglamentación aplicable, siendo las 10:51hrs. del día 27 de septiembre de 2016, constituidos en Mezzanine 1, ubicado al interior del Palacio Municipal de Guadalajara, damos por iniciada esta sesión.

Hago un pequeño espacio...
No ha llegado la cumpleañera, ¿verdad?

Damos a cuenta que el regidor Marco Valerio se incorpora.

Instruyo a la Secretaria Técnica para que dé lectura al orden del día propuesto.

STCP

Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

3. Lectura y aprobación del Acta de la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Cultura.

Cuatro, si ya tenemos condiciones para...

4. Información para el tratamiento de la iniciativa con el turno 220/13, de la entonces regidora María Candelaria Ochoa Ávalos.

5. Discusión y en su caso aprobación para la dictaminación de la iniciativa con el turno 222/13, de la entonces regidora Verónica Gabriela Flores Pérez.

6. Discusión y en su caso aprobación para la dictaminación de la iniciativa con el turno 051/16, de la regidora María de los Ángeles Arredondo Torres.

7. Información sobre nuevas iniciativas asignadas a la Comisión Edilicia de Cultura.

Punto ocho Asuntos varios.

Punto numero nueve, Clausura.

Es cuanto.

RXRU

En relación al punto dos del orden del día, solicito en votación económica si es de aprobarse el orden del día.

Aprobado

RXRU

En relación al punto tres del orden del día, y toda vez que el acta de la sesión anterior les fue enviada en versión electrónica, propongo a su consideración la dispensa de la lectura y en su caso, si tienen algún comentario, observación, adición y/o modificación, hagan el señalamiento correspondiente.

Solicito en votación económica, sí es de aprobarse la dispensa de la lectura;

¿Tienen alguna observación que deseen señalar?

No habiendo ninguna observación solicito en votación económica, sí es de aprobarse el acta de la octava sesión.

Aprobado

En relación a los puntos cuatro, cinco y seis del orden del día, pongo a su consideración la dispensa de la lectura de los proyectos de dictamen, toda vez que les fueron enviados en versión electrónica, para posteriormente instruir a la Secretaria Técnica para que dé lectura de los resultandos correspondientes a las iniciativas con turno 220/13, 222/13 y 051/16, para su discusión y en su caso aprobación.

Solicito en votación económica, sí es de aprobarse la dispensa de la lectura de los proyectos de dictamen.

Aprobado

A continuación, la Secretaria Técnica hace lectura de los resultandos correspondientes.

STCP

Con su permiso Regidora Presidenta,

Señoras y Señores Regidores, conforme a lo solicitado doy lectura:

Iniciativa con turno 220/13 de la entonces regidora María Candelaria Ochoa Ávalos, que tiene por objeto la creación e instalación del Memorial a las Víctimas de Desapariciones Forzadas, y en la que se encuentran las Comisiones Edilicias de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos; Hacienda Pública, y Seguridad Ciudadana y Prevención Social.

Dadas las observaciones que se recibieron el día de ayer, alrededor del mediodía por parte de los Regidores María Eugenia Arias Bocanegra, María Leticia Chávez Pérez, José Manuel Romo Parra, Alfonso Petersen Farah y, María Guadalupe Morfín Otero; hemos de informar a ustedes que dicha iniciativa obliga a una mayor investigación que vendrá a fortalecer, en su momento, la dictaminación de la misma. Por tanto el acuerdo se remita a la Secretaría General de este Ayuntamiento para que sea turnada a la Comisión Edilicia que corresponda.

Es cuanto Regidora Presidenta.

RXRU

Solicito en votación económica, si es de aprobarse el acuerdo antes mencionado correspondiente a la iniciativa con turno 220/13.

RGMO

Nosotros, perdón no sabíamos que se iba a retirar ...

RXRU

No, lo que pasa no es que se retire simplemente se regresa, o sea, aquí el acuerdo es que se regrese a secretaria General. Ayer de estar platicando con varios regidores ya al final fue con Lety Chavez donde se hizo, se revisaron varios de los artículos en donde una parte que correspondía a Cultura y otra parte a Centros Barrios Tradicionales y Monumentos por el tema de ser un monumento, entonces aquí lo que se esta proponiendo es que se regrese a Secretaria General para que ellos la vuelvan a turnar a la...

SABCG

(Inaudible)

RXRU

Y ya sea si ellos consideran que nos pongan a cultura como coadyuvantes.

Minuto 07:49 – 08:02 (Inaudible)

RGMO

Nosotros tenemos propuestas como para sacarlo adelante, agradeciendo

RXRU

Si.

RGMO

Agradeciendo la apertura tuya como presidenta de la Comisión de Cultura y creo que nada impide que, como el sentido del dictamen es dejar a coordinación y gestión integral de la ciudad, hacer el dialogo correspondiente con las familias de victimas y trabajarlo desde su autoridad de espacio publico, ahí lo pueden decidir en armonía con la zona, con la parte del Ayuntamiento que tiene que ver con barrios históricos y monumentos, etc.

RXRU

O sea, el dictamen en ese sentido iba y efectivamente lo que se trabajo era para que se llevara a cabo, este, también ya con las observaciones y con la venia del Presidente, pero fue el, ya fue al final cuando platicando con Lety es cuando hicieron esa observación, donde decían, no pues aquí realmente con el articulo, revisando el 48 y 49 es donde hacen esa observación.

STCP

El 48 y 49.

RXRU

Por eso, es que el que, llegamos a ese acuerdo no se.

Adelante regidor.

RSOL

Gracias Presidenta, saludando a todos mis compañeros regidores. Yo creo que la propuesta que nos hace la presidenta es digna de análisis, sin embargo presidenta también podemos poner en la mesa la posibilidad de que solamente se baje y de que sigan analizándose en las Comisiones en donde ya esta asignada porque finalmente son las comisiones involucradas, eh yo creo que lo que hace falta es ponerle o acotarle también, los costos por ejemplo en donde Hacienda y Sindicatura nos puedan ayudar para saber que presupuesto se le va asignar porque al final, finalmente pues todos tiene que ver con pesos y centavos. Entonces yo creo que esta en las comisiones correctas al final Secretaria general las va volver a mandar a alguna de las comisiones que ya esta aquí representada.

RXRU

Hay un, si hay una convocatoria y efectivamente, osea, el dictamen iba en sentido para que se analizara y se pudiera ajustar todo eso que ya viene en la convocatoria, sigo yo no tengo ningún problema en que el dictamen salga, yo mas bien lo estoy diciendo por reglamentación, si aquí decidimos que el dictamen sale como se propuso yo no tengo problema, aquí este el interés es de que efectivamente los puntos de los temas puedan seguir su curso. Nosotros lo estamos haciendo por la reglamentación pero si aquí todos consideramos que no hay ningún problema y que le demos el voto a favor al dictamen, pues se los pongo a su consideración.

Estoy de acuerdo con el regidor Sergio Otal, en el sentido de que las comisiones involucradas en la determinación del dictamen o la determinación del dictamen estamos aquí representadas el hecho de que la presida la comisión de cultura y seamos coadyuvantes Centro Histórico, Barrios así como Hacienda, sin duda alguna que es lo mas representativo de quien tiene que dictaminar. Lo que yo propondría es que pudiéramos discutir las modificaciones que tengan que ver con la esencia de la iniciativa, es decir, se esta proponiendo que se haga un memorial evocando a las desapariciones forzadas y desde el origen de los años 70s hasta la actualidad las circunstancias han cambiado desde entonces a la actualidad. Yo creo que cada uno debemos tener ya un estudio hecho respecto al dictamen y si escuchamos las propuestas de a una por una podemos determinar al final si va para adelante o no.

En el mismo dictamen cuando señala dentro acuerdo señala pues que sea de la coordinación de centro integral de la ciudad que a final de cuentas ella es quien coordina las instancias involucradas si va ser centro histórico, si va ser, no se cualquier otra de las obras publicas son instancias que están bajo su coordinación, entonces creo que por ahí se puede salvar. Y por otro lado bueno también señala que se incluya al Tesorero.

RXRU

Al Tesorero

Para que pueda ir considerando, eso lo vamos a discutir todavía en el presupuesto de egresos y creo que tenemos el tiempo suficiente como para poder ir ya desahogando el dictamen.

RXRU

Ok, entonces le damos salida al dictamen, continuamos con el original

RGMO

Si, continuamos.

RXRU

Entonces si es así lo someto a votación económica si es de aprobarse el...

SABCG

Pero antes este, creo que es...

RXRU

Perdón

SABCG

Que si tendríamos algunas aportaciones con el fin de enriquecer, desde mi punto de vista y como presidenta de la Comisión de Hacienda, pediría un cambio en la redacción justamente para que el tema de la ejecución presupuestal, sea como mas claro que viene posterior de que se elabore un proyecto donde se pueda cuantificar, porque si ahorita solamente se le instruye así al Tesorero, pues el Tesorero a decir pues cuanto o que díganme ¿no?

Entonces la propuesta seria cambiar la redacción me permito leerla, creo que también traen otros propuestas de cambio de redacción y a ver si podemos hacer algo en conjunto. La propuesta seria para que quedara de la siguiente manera.

Visto el contenido de las consideraciones, conclusiones y oficios emitidos en el presente dictamen se instruya a la Coordinación de Gestión Integral de la Ciudad para que realice los estudios correspondientes con una amplia participación social y de considerarlo procedente se inicie la elaboración del proyecto con la finalidad de definir conceptualmente, elegir el sitio adecuado e instalar un memorial a las victimas de desaparición forzada. De resultar factible lo anterior se solicitara a la tesorería para que se considere en el ejercicio presupuestal 2017, su ejecución.

RXRU

¿Están de acuerdo?

Asistentes a la Sesión:

Adelante regidora.

RGMO

Bueno primero quiero agradecer muy profundamente a la amplia disposición de la presidenta de la Comisión Edilicia de Cultura al dialogo, la felicito porque escucho la voz de los vocales, las vocales de esta Comisión y se abrió a reconocer algo que pues ayer ha sido un clamor nacional la desaparición forzada en México, como algo a lo que debemos decir no y mas allá como una visión de estado. Entonces yo la felicito. Jalisco tiene un nuevo rostro, quizá tercer lugar en desapariciones forzadas se

tiene cifras oficiales de 27,162 personas desaparecidas, en el caso de Jalisco según el registro nacional del 2007 a la fecha en 2390 casos aunque hay datos mas alarmantes que manejan algunos periodistas que han hecho uso de recursos de solicitudes de transparencia en la Fiscalía.

Nosotros tanto Manuel Romo como yo en consonancia queremos proponer un cambio en el numeral cuarto para que diga del dictamen "Que cada vez que se coincide en la importancia del tema de las desapariciones forzadas en México y en Jalisco y de la relevancia que tienen los símbolos históricos para la memoria de una sociedad, puesto que invitan a la solidaridad y son una forma de reparación del daño se efectuó el análisis correspondiente y se determino no circunscribirlo al barrio de san Andrés ni excluirlo si no abrirlo a cualquier zona de la ciudad previo estudio de la coordinación de Gestión Integral de la Ciudad , esa seria nuestra propuesta.

RXRU

¿Están de acuerdo?

Bueno entonces siendo así ¿alguien más quiere hacer uso de la voz?

Bueno solicito en votación económica si es de aprobarse el acuerdo antes mencionado correspondiente a la iniciativa con turno 220/13.

[Aprobado]

Agradecemos la asistencia a esta Sesión de los integrantes de las Comisiones Edilicias de Hacienda Pública, y Seguridad Ciudadana y Prevención Social.

Muchas gracias.

RXRU

¿Continuamos con el siguiente punto?

STCP

Con su permiso Regidora Presidenta, doy lectura al siguiente resultando:

Iniciativa con turno 222/13 de la entonces regidora Verónica Gabriela Flores Pérez, que tiene por objeto se autorice la inclusión de las palabras "e hijas" al lema del Monumento a los Jaliscienses Ilustres, y en la que se encuentran la Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos como coadyuvante.

PRIMERO.- Visto el contenido de las consideraciones, conclusiones y oficios emitidos en el presente dictamen, se rechaza la iniciativa de decreto que tiene por objeto la inclusión de las palabras "e hijas" al lema del Monumento a los Jaliscienses Ilustres

SEGUNDO.- Remítase a la Secretaria General de este Ayuntamiento para su correspondiente archivo como asunto concluido.

Es cuanto Regidora Presidenta.

RXRU

Gracias, pregunto ¿tienen alguna observación y/o comentario que deseen señalar?

No habiendo observaciones y/o comentario alguno, solicito en votación económica, si es de aprobarse el dictamen correspondiente a la iniciativa con turno 222/13.

Aprobado

Agradecemos la asistencia a esta Sesión de los integrantes de la Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos.

STCP

Con su permiso Regidora Presidenta, doy lectura al siguiente resultando:

Iniciativa con turno 051/16 de la regidora María de los Ángeles Arredondo Torres, que propone continuar con la tradición de la Plaza de los Mariachis, y en la que se encuentran la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo como coadyuvante.

PRIMERO.- Visto el contenido de las consideraciones, conclusiones y oficios emitidos en el presente dictamen, se instruye a la Dirección de Cultura del Ayuntamiento de Guadalajara para que realice un programa permanente que contribuya a la intensificación de la reactivación de las actividades artísticas y culturales en el espacio comprendido como la Plaza de los Mariachis, reconocido como un ícono de la identidad de nuestra ciudad.

SEGUNDO.- Se faculta a los ciudadanos Presidente Municipal y al Secretario General de este Ayuntamiento, a que suscriban la documentación necesaria para el cumplimiento del presente acuerdo.

Es cuanto Regidora Presidenta.

RXRU

Gracias,

Pregunto si ¿alguien tiene alguna observación o comentario que deseen señalar?

No habiendo observaciones o comentario alguno, solicito en votación económica, si es de aprobarse el dictamen correspondiente a la iniciativa con turno 051/16.

Aprobado.

RTCM

Ey, Ey... "abstenciones"

RXRU

Ah, ¡perdón!, Se pega.

Aprobado

[Inaudible]

Agradecemos la asistencia a esta Sesión de los integrantes de la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo.

Pasando al punto siete, instruyo a la Secretaria Técnica para que dé la "Información sobre nuevas iniciativas asignadas a la Comisión Edilicia de Cultura".

STCP

Con su permiso Regidora Presidenta,

RTCM

¿Ya verdad?

RXRU

Ya, muchas gracias.

De Cultura ya nada más queda...son los turnos que hemos recibido.

STCP

Con su permiso.

Señoras y Señores Regidores de esta Comisión, informamos que el día 08 de septiembre del presente se recibió la iniciativa de decreto con turno 251/16 de la regidora María de los Ángeles Arredondo Torres, que propone se corrija lo inscrito en

la nomenclatura de la Calle Galeana en esta ciudad, así como se lleve a cabo una revisión exhaustiva a las inscripciones en las nomenclaturas oficiales de las calles de la ciudad, a efecto de que se corrijan errores de redacción, gramaticales, históricos, u otros que puedan tener.

Es cuanto Regidora Presidenta.

RXRU

Gracias.

En el desahogo del punto ocho del orden del día, que corresponde a “Asuntos Varios”, pregunto si ¿alguno de mis compañeros Regidores tiene algún tema que desee comentar al interior de esta Comisión Edilicia?

Agotados los puntos del orden del día, agradeciendo su presencia y su tiempo.

Y siendo las 11:10 Hrs. del 27 de septiembre de 2016, se declara por terminada esta Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Cultura.
Gracias.

Muchas gracias a ustedes.

Buenas tardes a todos.